



SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DEL ESTADO DE OAXACA, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, EL MUSEO DE LOS PINTORES OAXAQUEÑOS Y EL COMITÉ ORGANIZADOR CONVOCAN A LA:



SÉPTIMA BIENAL NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS SHINZABURO TAKEDA

La situación que la pandemia del COVID-19 causó en estos últimos dos años, trajo consigo muchas pruebas y complicó varios de nuestros procesos; sin embargo, un año después de lo esperado, nos complace presentar la convocatoria de la VII Bienal Nacional de Artes Gráficas 'Shinzaburo Takeda'.

Es un aliciente que cada año esta convocatoria retome mayor valor y agradecemos ampliamente el apoyo de cada uno de ustedes, incluyendo a las sedes que nos han acogido. Esta Bienal no sería lo que es si no fuera por sus participantes, por lo que invitamos a los jóvenes creadores y a nuestros participantes de años anteriores a seguir formando parte.

La exposición itinerante del ciclo 2022-2024 se podrá apreciar en los estados de Oaxaca, Veracruz, Durango, CDMX, Querétaro, entre otros.

PAÍS INVITADO: INDONESIA

BASES:

- Podrán participar todos los artistas y grabadores mexicanos, así como extranjeros con un mínimo de 5 años de residencia comprobada.
- La técnica queda a juicio de los participantes en las disciplinas del grabado sobre papel. (En caso de imprimir sobre papel arroz, se deberá adherir sobre papel grueso). Monotipo e impresión digital no serán admitidos.
- Las obras participantes tendrán como medidas mínimas 40 x 60 cm en imagen y máximo de 120 x 120 cm en papel.
- El tema es libre.
- Solo podrán ingresar obras realizadas a partir de enero de 2020 y que no hayan participado en concursos anteriores.
- Los participantes podrán enviar un máximo de 2 obras (obra "A" y obra "B" señalado en la parte posterior del grabado.)
- Las obras se recibirán sin marco en:
Facultad de Bellas Artes UABJO, Galería 'Shinzaburo Takeda'
Ex-Convento de San José, Plaza de la Danza. Oaxaca, Oax. C. P. 68000
Horario: 10:00 - 19:00 horas
Cel. 951 228 40 26 | E-mail: bienal.takeda@gmail.com
- La recepción de obras será del 28 de marzo al 8 de abril del 2022 de 10:00 a 19:00 horas de lunes a viernes. Las obras enviadas por paquetería deberán contar con guía de retorno.
- Las obras deberán contar con su respectiva ficha técnica: Autor, Título, Técnica, Medidas (de imagen y de papel), Año y Avalúo.

- El artista deberá anexar los siguientes datos: Currículum Vitae, Formato de inscripción (disponible en www.bienaltakeda.com/formato.html) escrito con fuente Arial, tamaño 12 o bien con letra legible.
- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el día 29 de abril del 2022 a través de los correos electrónicos proporcionados, la página web y en la página de Facebook.
- La premiación se efectuará de la siguiente manera:
1er. Lugar \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.)
2º. Lugar \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
3er. Lugar \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)
Premio SHINZABURO TAKEDA \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
Premio UABJO \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
Premio Jóvenes Grabadores (menos de 30 años)
\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

- El acto de premiación y entrega del catálogo se realizará en la **ceremonia inaugural el día 11 de Junio del 2022** a las 18:00 horas en el Museo de los Pintores Oaxaqueños (MUPO).
- Las obras galardonadas pasarán a formar parte del acervo de la Bienal, por lo que los autores deberán entregar tres copias en total al comité organizador.
- Para la exhibición serán seleccionadas un total de 40 obras, las cuales se exhibirán durante 2 años en museos y galerías nacionales y extranjeras. Al término, se devolverán a los autores por lo que deberán notificar a los organizadores oportunamente cualquier cambio de dirección, teléfono o e-mail.
- Los autores de las obras no seleccionadas podrán recogerlas del 2 al 13 de Mayo de 2022 (lunes a viernes de 10:00h - 19:00 horas). Las obras enviadas por paquetería serán devueltas mediante su respectiva guía.
- Los organizadores no se hacen responsables de las obras no reclamadas en el plazo establecido.
- Los organizadores no contratan seguro sobre las obras.
- Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto a criterio de los organizadores y del jurado calificador.

Los catálogos de las ediciones pasadas están disponibles en la Galería 'Shinzaburo Takeda'